



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 039

Callao, 16 de mayo de 2007


El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 16 de mayo de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 023-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que propone autorizar la transferencia de S/. 281,780.40 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla en aplicación del Convenio de Cooperación para la ejecución de Actividades Artísticas Culturales, suscrito por el Gobierno Regional del Callao con el indicado Gobierno Local.
2. Encargar a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE